

234285

234285



P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS MAQUINAS BOBINADORAS", a favor de Don Juan PAYAS AUSIRO, de nacionalidad española, residente en Manresa (Barcelona), Travesía Carretera Sampedor s/n. - - - - -

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente solicitud hace referencia a unos perfeccionamientos introducidos en las máquinas bobinadoras continuas, de movimiento rotativo, encaminados a mejorar y aumentar la capacidad de movimiento de rotación de los conos bobinadores en cada una de las cabezas de bobinaje.

5

En las citadas máquinas, de índole giratoria o desplazable de las múltiples cabezas de bobinaje, éstas tomaban su segundo movimiento de rotación para los conos, de un sistema de rodillos -interiores en la bancada- que por fricción sobre los cilindros guía-hilos, transmiten el giro al husillo o eje del cono bobinador.

10

El uso de este sistema equivale a centralizar o unificar la fuerza motriz, no solo en una sola fuente generadora, sino en un movimiento general distribuido a los diversos elementos móviles que, en diversas realizaciones del



mismo, acarrea el inconveniente de que ante una parada eventual o avería de la marcha de traslación de las cabezas relacionadas con la cabeza sin fin, se inmoviliza también la capacidad de giro del cono bobinador y los medios de arrastre y suministro respecto al husillo alimentador inferior, representando una pérdida de tiempo que, por breve que sea la reparación, es considerable por hallarse multiplicada por el número de cabezas de que consta la instalación.

Con la finalidad de eliminar dicha contingencia, el recurrente resuelve la independencia de ambos movimientos, dotando a cada cabeza de bobinado, de un motor eléctrico particular, que pone en movimiento el rodillo guía-hilos cilíndrico, y todos los elementos que de él dependen, en forma que se aísla del movimiento de desplazamiento en la cadena, y puede seguir su trabajo aisladamente del resto de la máquina.

Por tanto, la característica esencial de la máquina, que es la de dotar a cada rodillo o cono bobinador ("bombet") de medios propios de movilidad de giro de su eje, requiere el montaje de un motor individual, cuya forma de realización se expondrá a continuación, con la ayuda y las referencias (para mayor claridad y precisión) de los gráficos de la hoja adjunta, en la que se representa a guisa de ejemplo, un caso inmediato de resolución práctica de los perfeccionamientos que se preconizan.

En la Fig. 1, se esquematiza la planta de una máquina rotativa. En la Fig. 2, se representa el aspecto general exterior de una cabeza de bobinado.

Según lo que antecede, vemos que sobre el cuerpo -1-,



234285

- 3 -

de la cabeza de bobinado, se halla establecido el rodillo -2-, cuyo eje es prolongación del de un motor -3-, que se le acopla en su mismo plano de trabajo, mediante un doble soporte -4-.

5 De este mismo motor procede la energía alimentadora del funcionamiento de un dispositivo, comprendido en la caja -5-, destinado a efectuar por expulsión de aire, a presión, las impurezas y berrillas que se recogen alrededor de los ganchos y varillas del purgador -6-, como del aparato
10 electromagnético -7-, del que depende el accionamiento del tramo basculante -8-, del porta-conos o bobinador -9-, dotado del movimiento angular de descenso para la conexión de la bobina, y de ascenso para interrumpir su labor giratoria al término del bobinado, o a la producción de paradas
15 de interrupción eventual.

La localización sincronizada de los indicados motores, da lugar al trazado correlativo que se aprecia en la Fig. 2, donde cada ovillo -10-, aparece aparejado a su correspondiente motor -11-, siguiendo la línea y marcha de la cadena transportadora, cuya misión en este caso queda reducida
20 a la conducción de cada una de las cabezas de bobinado que integran el conjunto, hasta enfrentarlas al aparato alimentador -12-, o renovador de husillos. Este, como se ve, ocupa una posición extrema en una de las puntas de la cadena,
25 lugar donde se ve beneficiada esta máquina, por el hecho de que durante el paso de la semicircunferencia de las curvas, no se interrumpe el rodaje de los conos ovilladores, por depender su movimiento de los motores individuales, en lugar del sistema de rodillos internos, que quedaban inte-



rrumpidos en dichas curvas.

La realización práctica de la máquina en el orden fabricativo, se llevará a efecto dentro de las normas usuales y con todas las variaciones de tipo de dimensiones, calidades, ordenación y acabado que no por ello alterarán ni modificarán, la esencialidad de la patente descrita.

- N O T A -

Se reivindica como objeto de esta patente:

1º.- Perfeccionamientos introducidos en las máquinas bobinadoras, que se caracterizan concretamente por disponer de una bobinadora de cabezas de bobinado múltiple de movimiento desplazable por cadena sin fin, caracterizada por dotar a cada una de las mencionadas cabezas, de medios de movimiento propio para la rotación o giro, de su cono bobinador y su guía-hilos, con independencia del movimiento de avance y de su fuerza generadora.

2º.- Los propios perfeccionamientos de la reivindicación anterior, caracterizados por la inserción en forma coaxial, a cada uno de los rodillos guía-hilos, de un motor eléctrico de potencia adecuada para conseguir el movimiento de giro de los conos bobinadores, uno por uno, aisladamente del resto de los movimientos de la máquina.

3º.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS MAQUINAS BOBINADORAS.

Madrid, 16 de Marzo de 1957



Fig. 1

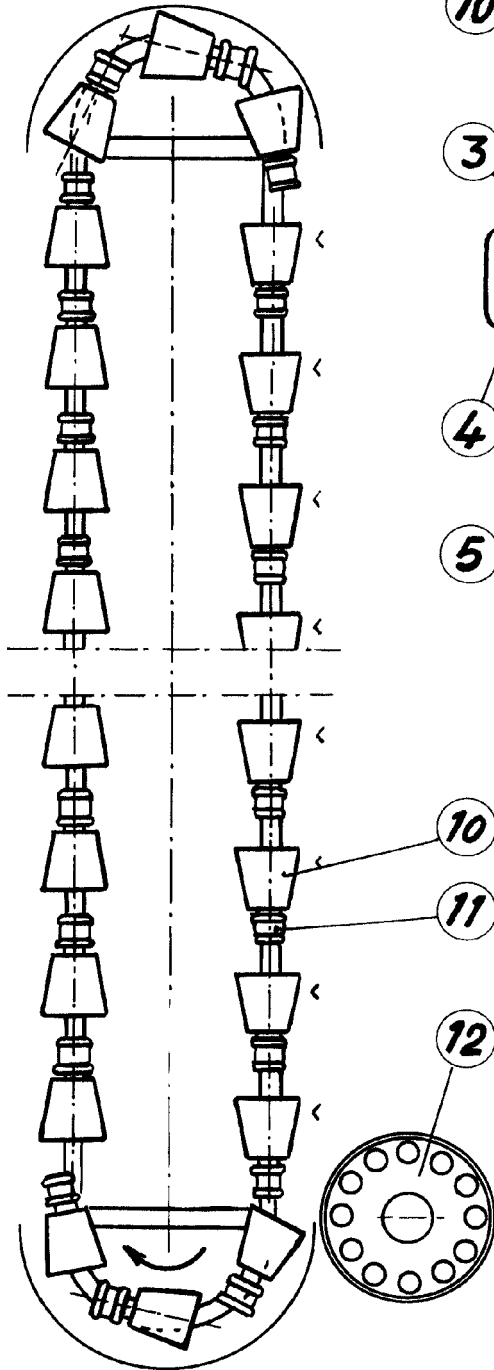
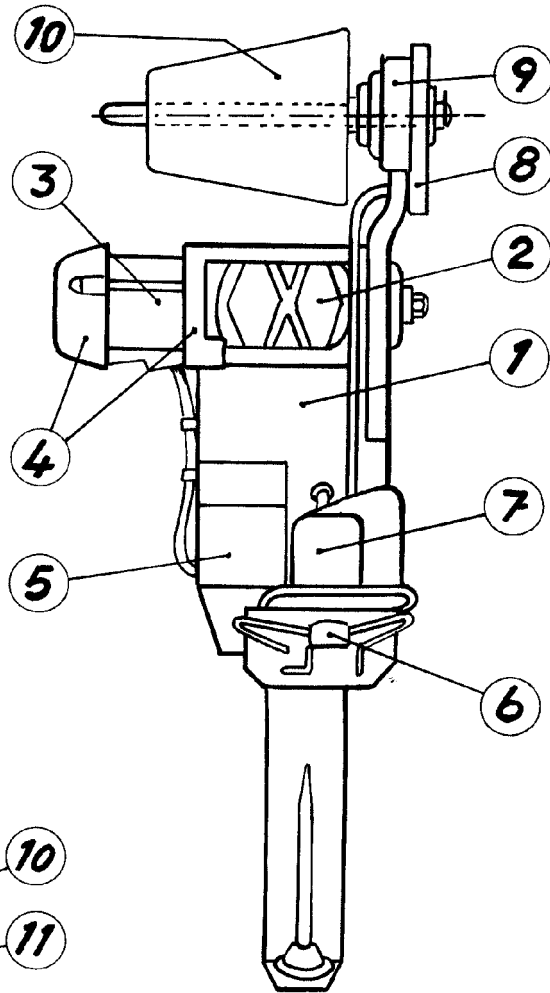


Fig. 2



RA. 16-3-67
Fernando Peraire

Escaleta variable